

CONCURSO LOGOTIPO PARA LA CÁTEDRA UNED PUERTOLLANO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA

Bases del Concurso

1. Objeto

- A) Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa de la **CÁTEDRA UNED PUERTOLLANO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA** en toda la difusión de información sobre la misma.
- B) El logotipo deberá reflejar la institucionalidad de la Cátedra, haciendo alusión a:
 - Ciudad de Puertollano.
 - Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
 - La propia Cátedra de Ciencia y Tecnología Química.

2. Participantes

- A) Podrá participar toda persona física, mayor de 18 años, sin distinción de nacionalidad o lugar de residencia, ni otras limitaciones que las contenidas en estas bases.
- B) Cada participante presentará un sólo logotipo.

3. Condiciones técnicas

- A) Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea. Los participantes certifican que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas. Deberán certificar que no han utilizado el trabajo de ninguna tercera persona, por ejemplo, fotos o elementos de diseño que no hayan sido hechos por el propio participante.
- B) Será imprescindible utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro.
- C) La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricomía. Los participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales.
- D) El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.

- E) Se enviará en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.
- F) La tipografía deberá enviarse trazada o con descripción técnica (fuente, tamaño, color).
- G) Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.
- H) Los participantes deberán guardar copias del material enviado, ya que éstos no se devolverán.
- I) Una vez enviada la propuesta del logotipo, ésta no podrá ser retirada.

4. Propiedad Intelectual y Derechos de reproducción

- A) La propiedad del logotipo premiado se cederá a la organización, la cual se reserva todos los derechos de propiedad y uso de las propuestas premiadas.
- B) La organización se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho de modificar el logotipo a fin de optimizarlo para su posterior impresión, el de adaptar el logotipo cuando las características del material o el objeto sobre el que se va a reproducir no permitan hacerlo de manera completa, o también el de hacer uso por separado de los elementos del logotipo.

5. Presentación de trabajos

- A) Plazo de presentación: El plazo para presentar las propuestas comienza el día siete de enero de 2021 y finaliza a las 13:00 horas del día veinte de enero de 2021.
- B) Los trabajos se entregarán en soporte digital.
- C) Los trabajos deberán ir firmados obligatoriamente bajo seudónimo. Para ello se entregarán o enviarán FIRMADOS SÓLO CON EL SEUDÓNIMO en un sobre en el que NUNCA figurará el nombre real del autor. Dentro de este sobre irán otros dos sobres CERRADOS, uno con el soporte digital que contenga el logotipo, y otro que contenga el nombre del autor, el seudónimo con el que participa, la dirección y el número de teléfono. En el exterior de los TRES sobres figurará de forma destacada “Concurso logo Cátedra UNED-Puertollano”.
- D) Los trabajos se presentarán en el registro de la sede del Centro Asociado en Valdepeñas (Calle Seis de Junio,55 13300 Valdepeñas). Podrán enviarse también por correo

certificado siempre que se asegure el anonimato del autor conforme al apartado anterior.

6. Jurado seleccionador y votación de las propuestas

- A) El jurado estará formado por tres personas con recocida formación en el campo de las artes plásticas, el máquetin o el diseño gráfico y por la Secretaria del Centro Asociado que actuará como secretaria con voz pero sin voto.
- B) Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como participante.
- C) El jurado decidirá las propuestas que serán admitidas. En las propuestas que sean excluidas se indicarán los motivos de la exclusión.
- D) El jurado seleccionará la propuesta ganadora.
- E) El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna propuesta cumple con los requisitos adecuados.

7. Premio

Se establece un único premio de 300 € para el original premiado. La entrega del premio se realizará en la sede del Centro Asociado de la UNED de Ciudad Real en Puertollano. El acto será debidamente publicitado en los medios de comunicación y en la página web del Centro.

8. Aceptación de las bases

La participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas estas bases y el fallo del jurado. Todo lo no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado.